

 <p>MAZATLÁN DONDE SIEMPRE LAS OBRAS LA CIUDAD DEL CARNAVAL</p>	<p>MUNICIPIO DE MAZATLAN DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS</p>
--	---

<p>Licitación No. LO-MMA-DOP-2021-005</p>	<p>Obra: "PAVIMENTACION CALLE MARGARITA ENTRE CLAVEL Y LIRIO, COLONIA FLORES MAGON".</p>
--	--

<p>Dictamen de Comité de Obras Publicas Mazatlán, Sinaloa; a 18 de Marzo de 2021</p>

- DICTAMEN DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS -

De conformidad con el Artículo 53 y 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se emite el presente **Dictamen** para fundamentar el **acta de fallo** relativa al concurso **LO-MMA-DOP-2021-005**, referente a la Licitación Pública, celebrada el **10 de marzo del 2021**, a las **09:00 horas**, relativa a los trabajos de: "**PAVIMENTACION CALLE MARGARITA ENTRE CLAVEL Y LIRIO, COLONIA FLORES MAGON**".

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa se reunieron los funcionarios que forman parte del Comité de Obras Publicas Municipales, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, en la sala de juntas de Obras Publicas ubicada en calle Ángel Flores 611, Planta alta, de la Colonia Centro.

- ANTECEDENTES -

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se procedió a llevar a cabo la Convocatoria Publica 001, en fecha: **17 de febrero de 2021**, a través del sistema electrónico Compra-Net Sinaloa y el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa.

A dicha convocatoria manifestaron interés 17 (diecisiete) licitantes, de los cuales 11 (once) se presentaron y participaron en el acto de "Presentación y Apertura" que se efectuó en el lugar, día y fecha señalada en el proemio de la presente. Evento que se llevó a cabo conforme a lo que estipula la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, recibiendo y revisando cuantitativamente las propuestas técnicas y económicas señalando el importe de cada una, de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES	IMPORTE PROPUESTO
1	QUEL OBRAS Y EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	\$ 1'970,131.86
2	ING. JESUS GALVEZ VILLANAZUL	\$ 1'931,260.61
3	MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	\$ 1'972,992.03
4	CONSTRUCTORA TOTORAME S.A. DE C.V.	\$ 1'863,319.04
5	INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CSM S.A. DE C.V.	\$ 1'906,405.47
6	ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS	\$ 2'013,856.11
7	CONSTRUCTORA MARLI S.A. DE C.V.	\$ 2,060,558.79
8	GYT DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	\$ 1'947,669.86
9	JUAN PEDRO ROCHA FERNANDEZ	\$ 1'896,273.85
10	MARIA DEL CARMEN BARRIOS ASTORGA	\$ 1'901,867.48
11	VAFERI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 1'969,348.97

Licitación No. LO-MMA-DOP-2021-005	Obra: "PAVIMENTACION CALLE MARGARITA ENTRE CLAVEL Y LIRO, COLONIA FLORES MAGON".
--	---

Dictamen de Comité de Obras Publicas Mazatlán, Sinaloa; a 18 de Marzo de 2021

- EVALUACION DE PROPUESTAS TECNICAS -

Derivado a lo resultante en el acto de "Presentación y Apertura", el Comité de Obras Publicas Municipales procedió a efectuar el análisis cualitativo de las propuestas técnicas y económicas, analizando las primeras y una vez realizado ello, se hizo respecto de las segundas, siempre que hayan cumplido satisfactoriamente con el porcentaje requerido para la solvencia de la propuesta técnica.

Una vez hecho el análisis detallado cualitativo y valorando la documentación presentada por los licitantes se hacen las siguientes observaciones, considerando como desechadas aquellas que se tomen como no solventes por incumplir con alguno de los requisitos técnicos establecidos en la convocatoria.

No.	LICITANTE	RAZONES QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN
1.-	QUEL OBRAS Y EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	PROPUESTA: SOLVENTE En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente: 1.- Sin observación. FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.
2.-	ING. JESUS GALVEZ VILLANAZUL	PROPUESTA: SOLVENTE En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente: 1.- Sin observación. FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.
3.-	MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	PROPUESTA: NO SOLVENTE En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente: - 1.- En el Documento AE-12 no coinciden los volúmenes de los conceptos No. 5 y 21 del catálogo, con los que solicita la convocante.

Dania Nuño



MUNICIPIO DE MAZATLAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.
LO-MMA-DOP-2021-005

Obra: "PAVIMENTACION CALLE MARGARITA ENTRE CLAVEL Y LIRIO,
COLONIA FLORES MAGON".

Dictamen de Comité de Obras Publicas
Mazatlán, Sinaloa; a 18 de Marzo de 2021

		<p>MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO REFERIDO EN EL NUMERAL XIII DE LAS BASES:</p> <ul style="list-style-type: none">- 17.- Cuando las cantidades de trabajo se presenten diferentes en base a lo solicitado en el catálogo de conceptos y/o precios unitarios del catálogo de conceptos, presenten alteraciones, raspaduras, tachaduras y/o enmendaduras. <p>FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
4.-	CONSTRUCTORA TOTORAME S.A. DE C.V.	<p>PROPUESTA: NO SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- 1.- En el Documento AE-13 no coincide el importe de indirectos con el del documento AE-5. <p>MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO REFERIDO EN EL NUMERAL XIII DE LAS BASES:</p> <ul style="list-style-type: none">- 22.- Que los importes del resumen para la tasación aritmética no coincidan con los análisis presentados en la propuesta económica. <p>FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
5.-	INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CSM S.A. DE C.V.	<p>PROPUESTA: NO SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- 1.- En el Documento AE-6 no considera la amortización del anticipo en el cálculo del financiamiento. <p>MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO REFERIDO EN EL NUMERAL XIII DE LAS BASES:</p> <ul style="list-style-type: none">- 19.- Cuando el licitante, en su análisis del costo por financiamiento no incida la amortización del o los anticipos otorgados, si el caso. <p>FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>



MUNICIPIO DE MAZATLAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.
LO-MMA-DOP-2021-005

Obra: "PAVIMENTACION CALLE MARGARITA ENTRE CLAVEL Y LIRIO,
COLONIA FLORES MAGON".

Dictamen de Comité de Obras Publicas
Mazatlán, Sinaloa; a 18 de Marzo de 2021

6.-	ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS	<p>PROPUESTA: SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <p>1.- Sin observación.</p> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
7.-	CONSTRUCTORA MARLI S.A. DE C.V.	<p>PROPUESTA: SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <p>1.- Sin observación.</p> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
8.-	GYT DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	<p>PROPUESTA: SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <p>1.- Sin observación.</p> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
9.-	JUAN PEDRO ROCHA FERNANDEZ	<p>PROPUESTA: SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <p>1.- Sin observación.</p> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>



MUNICIPIO DE MAZATLAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.
LO-MMA-DOP-2021-005

Obra: "PAVIMENTACION CALLE MARGARITA ENTRE CLAVEL Y LIRIO,
COLONIA FLORES MAGON".

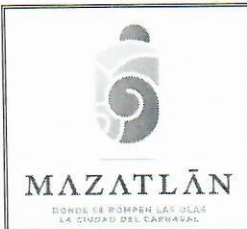
Dictamen de Comité de Obras Publicas
Mazatlán, Sinaloa; a 18 de Marzo de 2021

10.-	MARIA DEL CARMEN BARRIOS ASTORGA	<p>PROPUESTA: SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <p>1.- Sin observación.</p> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
11.-	VAFERI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	<p>PROPUESTA: SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <p>1.- Sin observación.</p> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>

A continuación, se relaciona los licitantes que fueron sometidos a la valoración por la modalidad de puntos y porcentajes, así como la puntuación obtenida en su propuesta técnica:

No.	LICITANTE	PUNTUACION OBTENIDA
1.-	QUEL OBRAS Y EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	48.00
2.-	ING. JESUS GALVEZ VILLANAZUL	45.00
3.-	ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS	44.00
4.-	CONSTRUCTORA MARLI S.A. DE C.V.	44.00
5.-	GYT DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	48.00
6.-	JUAN PEDRO ROCHA FERNANDEZ	48.00
7.-	MARIA DEL CARMEN BARRIOS ASTORGA	48.00
8.-	VAFERI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	47.00

De acuerdo a las puntuaciones obtenidas de las propuestas valoradas y señaladas en la tabla anterior, se determinó desechar aquellas que obtuvieron una puntuación menor a 37.50, siendo este el puntaje mínimo requerido para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desecheda, como lo señala el artículo 53 inciso A), Fracción I, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.



MUNICIPIO DE MAZATLAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.
LO-MMA-DOP-2021-005

Obra: "PAVIMENTACION CALLE MARGARITA ENTRE CLAVEL Y LIRIO,
COLONIA FLORES MAGON".

Dictamen de Comité de Obras Publicas
Mazatlán, Sinaloa; a 18 de Marzo de 2021

De las cuales, en este caso, todas las empresas que entraron a la evaluación por puntos y porcentajes se consideraron solventes por obtener un puntaje superior al mínimo requerido.

- EVALUACION DE PROPUESTAS ECONOMICAS -

Concluida la evaluación de las Propuestas Técnicas se procedió a la valoración de las propuestas económicas utilizando el método de Tasación Aritmética, considerando solo las que resultaron solventes y anotando el importe de cada una en la siguiente tabla:

NO.	LICITANTES:	PROPUESTA ECONOMICA:
1.-	QUEL OBRAS Y EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	\$ 1'970,131.86
2.-	ING. JESUS GALVEZ VILLANAZUL	\$ 1'931,260.61
3.-	ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS	\$ 2'013,856.11
4.-	CONSTRUCTORA MARLI S.A. DE C.V.	\$2,060,558.79
5.-	GYT DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	\$ 1'947,669.86
6.-	JUAN PEDRO ROCHA FERNANDEZ	\$ 1'896,273.85
7.-	MARIA DEL CARMEN BARRIOS ASTORGA	\$ 1'901,867.48
8.-	VAFERI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 1'969,348.97
	PROMEDIO DE PROPUESTAS ECONOMICAS	\$ 1,961,370.94
	PRESUPUESTO BASE MUNICIPIO DE MAZATLAN	\$ 2'124,432.54

Consecuente con lo anterior se procedió a determinar el rango de aceptación considerando el límite inferior del mismo como el 15%, referente al presupuesto base; y el límite superior resultará del promedio de las propuestas económicas declaradas solventes en su aspecto Técnico. Resultando de la siguiente manera:

PRESUPUESTO BASE SIN INCLUIR IVA	\$ 2'124,432.54
LIMITE SUPERIOR RESULTADO DEL PROMEDIO DE LAS PROPUESTAS SOLVENTES	\$ 1,961,370.94
LIMITE INFERIOR 15 % DEL PRESUPUESTO BASE	\$ 1'847,332.64

Para desahogar la etapa de "Eliminación por rango de aceptación" se declararon solventes aquellas propuestas que se encuentran comprendidas dentro del rango de aceptación determinado por el promedio de las propuestas económicas y el 15% del presupuesto base. Relacionándolas a continuación:

Licitación No. LO-MMA-DOP-2021-005	Obra: "PAVIMENTACION CALLE MARGARITA ENTRE CLAVEL Y LIRIO, COLONIA FLORES MAGON".
--	---

Dictamen de Comité de Obras Publicas
 Mazatlán, Sinaloa; a 18 de Marzo de 2021

NO.	LICITANTES:	PROPUESTA ECONOMICA:
1.-	ING. JESUS GALVEZ VILLANAZUL	\$1,931,260.61
2.-	GYT DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	\$1,947,669.86
3.-	JUAN PEDRO ROCHA FERNANDEZ	\$1,896,273.85
4.-	MARIA DEL CARMEN BARRIOS ASTORGA	\$1,901,867.48

Los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas por no estar comprendidos dentro del rango de aceptación, son los siguientes:

NO.	LICITANTES:	PROPUESTA ECONOMICA:
1.-	QUEL OBRAS Y EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	\$1,970,131.86
2.-	ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS	\$2,013,856.11
3.-	CONSTRUCTORA MARLI S.A. DE C.V.	\$2,060,558.79
4.-	VAFERI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$1,969,348.97

Con la información arrojada en el punto anterior se procedió a determinar los precios de mercado obteniendo los siguientes resultados:

COSTO DE MERCADO		\$ 1,030,132.92	\$ 261,622.02	\$ 368,429.42	\$ 123,048.16	\$ 2,911.60		
		COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	PRESUPUESTO TOTAL
NOMBRE DE LA EMPRESA	MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA					
ING. JESUS GALVEZ VILLANAZUL	\$ 1,208,480.04	\$ 200,566.46	\$ 275,808.58	\$ 137,315.69	\$ 1,472.18	\$ 107,617.66	\$ 1,931,260.61	
GYT DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	\$ 888,732.74	\$ 330,037.53	\$ 454,400.35	\$ 125,487.80	\$ 4,343.25	\$ 144,668.19	\$ 1,947,669.86	
JUAN PEDRO ROCHA FERNANDEZ	\$ 1,163,446.01	\$ 217,786.55	\$ 285,303.50	\$ 122,490.40	\$ 1,560.39	\$ 105,687.00	\$ 1,896,273.85	
MARIA DEL CARMEN BARRIOS	\$ 859,872.89	\$ 298,097.54	\$ 458,205.24	\$ 106,898.76	\$ 4,270.59	\$ 174,522.46	\$ 1,901,867.48	

A continuación, se determinó los valores de insuficiencia parcial e insuficiencia total de cada uno de los licitantes, teniendo la primera mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto por cada uno de los licitantes en cada uno de los rubros, y el sustraendo es el costo de mercado; si el resultado fue un número negativo, dicha cifra es el valor de insuficiencia parcial que le corresponde y se registró en la tabla en números absolutos.

Una vez determinados los valores de insuficiencia parcial, con la suma de las mismas se obtuvo en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los licitantes.

Licitación No. **LO-MMA-DOP-2021-005** Obra: "PAVIMENTACION CALLE MARGARITA ENTRE CLAVEL Y LIRO, COLONIA FLORES MAGON".

Dictamen de Comité de Obras Publicas
Mazatlán, Sinaloa; a 18 de Marzo de 2021

Hecho lo anterior se determinó la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como Utilidad, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que acumuló el mismo licitante; los resultados que arrojaron números positivos se declararon solventes y aquellos que el resultado fue negativo se declaró insolvente.

Obteniendo los siguientes resultados.

NOMBRE DE LA EMPRESA	MATERIALES (A)	RESULTADOS DE LAS INSUFICIENCIAS				SUMA E = A + B + C + D	DIFERENCIA UTIL - E	RESULTADO	IMPORTE PROPUESTA
		MANO DE OBRA (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENTO (E)				
ING. JESUS GALVEZ VILLANAZUL		\$ 61,055.56	\$ 92,620.84		\$ 1,439.42	\$ 155,115.82	-\$ 47,498.16	INSOLVENTE	
GYT DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	\$ 141,400.18					\$ 141,400.18	\$ 3,268.01	SOLVENTE	\$ 1,947,669.86
JUAN PEDRO ROCHA FERNANDEZ		\$ 43,835.47	\$ 83,125.92	\$ 557.76	\$ 1,351.21	\$ 128,870.36	-\$ 23,183.36	INSOLVENTE	
MARIA DEL CARMEN BARRIOS	\$ 170,260.03			\$ 16,149.40		\$ 186,409.43	-\$ 11,886.97	INSOLVENTE	

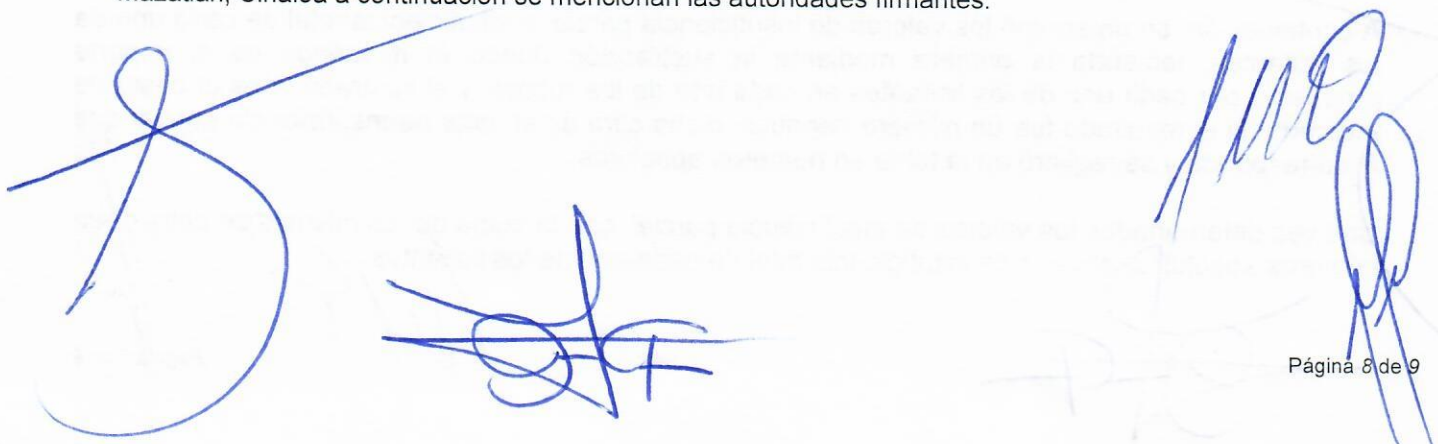
Una vez realizado el análisis por medio de la tasación aritmética, se seleccionaron las propuestas declaradas solventes enlistándolas de menor a mayor en la siguiente tabla:

NO.	LICITANTES:	PROPUESTA ECONOMICA:
1.-	GYT DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	\$ 1,947,669.86

- RESOLUCION -

Por parte del Comité de Obras Publicas Municipal, determina que la mejor propuesta es la presentada por el licitante: **GYT DEL PACIFICO S.A. DE C.V.** Con un importe de \$ 1,947,669.86 (Un Millón Novecientos Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Sesenta y Nueve pesos 86/100 M.N.), más el impuesto al valor agregado, porque cumple con los requisitos legales, calificó positivamente conforme a los criterios de evaluación establecidos en esta convocatoria, y además presentó el presupuesto más bajo conforme a la tasación aritmética por lo que es la propuesta que contiene las condiciones más apropiadas técnicas y económicas para la ejecución de los trabajos de esta presente licitación.

Una vez terminado el dictamen por parte del comité de obras hoy **18 de marzo de 2021, a las 11:20 horas**, Mazatlán, Sinaloa a continuación se mencionan las autoridades firmantes.



Dania Noro



**MUNICIPIO DE MAZATLAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**


Licitación No.
LO-MMA-DOP-2021-005


Obra: "PAVIMENTACION CALLE MARGARITA ENTRE CLAVEL Y LIRIO,
COLONIA FLORES MAGON".

Dictamen de Comité de Obras Publicas
Mazatlán, Sinaloa; a 18 de Marzo de 2021

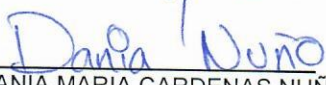
FIRMAS DE FUNCIONARIOS PUBLICOS

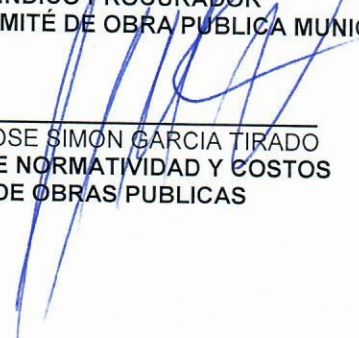

ARQ. CARLOS JESUS TAPIA CAMACHO
EN REPRESENTACION DE
ARQ. JOSE DANIEL TIRADO ZAMUDIO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA
MUNICIPAL


ING OMAR CASTELUM PEREZ
SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE OBRAS PUBLICAS
VOCAL DE COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL


ING. JOSE JUAN TAPIA LOPEZ
EN REPRESENTACION DE
LIC. RAFAEL PADILLA DIAZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
ASESOR DE COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL


CP GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO
EN REPRESENTACION DE
C.P.C. JESUS JAVIER ALARCON LIZARRAGA;
TESORERO MUNICIPAL
SECRETARIO EJECUTIVO DE COMITÉ DE OBRA
PUBLICA MUNICIPAL


ING DANIA MARIA CARDENAS NUÑO
EN REPRESENTACION DE
LIC NAYLA ADILENE VELARDE NARVAEZ;
SINDICO PROCURADOR
ASESOR DE COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL


ING. JOSE SIMON GARCIA TIRADO
JEFE DE NORMATIVIDAD Y COSTOS
DE OBRAS PUBLICAS

FIRMA DE REPRESENTANTES CIUDADANOS

NO SE PRESENTÓ
ING FRANCISCO MARTIN CASTILLO LIZARRAGA
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES
DEL SUR DE SINALOA A. C.
REPRESENTANTE CIUDADANO DE COMITÉ DE OBRA
PUBLICA MUNICIPAL

NO SE PRESENTÓ
ING. RAMÓN ANTONIO OSUNA OSUNA
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES
DE MAZATLÁN A.C.
REPRESENTANTE CIUDADANO DE COMITÉ DE OBRA
PUBLICA MUNICIPAL

NO SE PRESENTÓ
ARQ. GERONIMO ALBERTO SALAS LIZARRAGA
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTO DE
MAZATLAN A. C.
REPRESENTANTE CIUDADANO DE COMITÉ DE OBRA
PUBLICA MUNICIPAL